



MERLETT TECNOPLASTIC SPA

Via XXV Aprile, 16 - 21020 Daverio (VA)
Tel. +39 0332 942111 / +39 0332 947373
Fax: +39 0332 949696
Capital social 3.000.000 €
REA N° 100622 VA - N° Mech. VA 000987
Reg. Impr. de Varese, P.I./C.F./IVA: 00212770127
www.merlett.com - industrial-hose.IT@continental.com

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL CONTACTO CON ALIMENTOS

926015 CRISTALLO

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Productor	Merlett Tecnoplastic S.p.A.
Artículo objeto de declaración	926015 Cristallo
Descripción Objeto de la declaración	Tubo de PVC plastificado, monocapa gris (C409) Tubo de PVC plastificado, blanco monocapa (C296) Tubo de PVC plastificado, monocapa transparente
Fecha	1/10/2024
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON	
Legislación comunitaria	
Reglamento (CE) n.º 10/2011/UE y modificaciones y modificaciones posteriores;	
Reglamento (CE) n.º 1935/2004 y modificaciones y correcciones posteriores	
Reglamento (CE) 2023/2006 y modificaciones y correcciones posteriores	
Legislación italiana	
Decreto Ministerial 21/03/1973 y sucesivas actualizaciones y modificaciones;	
Decreto Presidencial 777/82 y sucesivas actualizaciones y modificaciones;	
Legislación francesa	
MCDA N° 3 (V03-09/09/2021) - Idoneidad para el contacto con alimentos de materiales orgánicos destinados a entrar en contacto con alimentos y modificaciones posteriores	
Legislación alemana	
BfR II. Cloruro de polivinilo sin plastificantes, copolímeros de cloruro de vinilo sin plastificantes y mezclas de estos polímeros con otros copolímeros y poliolefinas cloradas que contienen principalmente cloruro de vinilo en la mezcla total	
Legislación croata	
NN 125/2009 - Ordenanza sobre la seguridad sanitaria de los materiales y objetos que entran en contacto directo con productos alimenticios.	
Sistema normativo europeo aplicable al contacto de materiales y objetos plásticos con alimentos	
INFORMACIÓN SOBRE SUSTANCIAS SUJETAS A RESTRICCIONES Y/O RESTRICCIONES A LA MIGRACIÓN	
El producto anterior puede contener monómeros, aditivos y otras sustancias de partida presentes en el Anexo I del Reglamento (UE) n° 10/2011, cuya migración específica, o concentración en el producto terminado, se han determinado de acuerdo con la normativa vigente, cuyos resultados indican valores por debajo de los límites prescritos.	
COMPONENTE	Nº CAS.
<i>Acetato de vinilo</i>	108-05-4
<i>Cloruro de vinilo</i>	75-01-4
<i>ESBO</i>	8013-07-8



MERLETT TECNOPLASTIC SPA

Via XXV Aprile, 16 - 21020 Daverio (VA)
Tel. +39 0332 942111 / +39 0332 947373
Fax: +39 0332 949696
Capital social 3.000.000 €
REA N° 100622 VA - N° Mech. VA 000987
Reg. Impr. de Varese, P.I./C.F./IVA: 00212770127
www.merlett.com - industrial-hose.IT@continental.com

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL CONTACTO CON ALIMENTOS

Irganox 1076 Acrilato de n-butilo Tereftalato de bis(2-etilhexilo) Adipato de dietilhexilo Poliéster de ácido adípico con glicerol o pentaeritritol, ésteres con ácidos grasos C 12-C 22, uniformes, lineales Doble uso: Bicarbonato de sodio (E500) Sales de sodio, potasio y calcio de ácidos grasos (E470a) Monooleato de sorbitán (E494) Dióxido de silicio (E551) Polidimetilsiloxano (E900) Sales magnésicas de ácidos grasos (E470b)	2082-79-3 141-32-2 (presente en C409) 6422-86-2 103-23-1 (presente en C296) Referencia 76815 (presente en C296) Destacado en C409 Destacado en C409 Destacado en C409
Las siguientes sustancias, o grupos de sustancias, no están presentes en el producto anterior:	
Bisfenol A, B, S, F, AF	80-05-7, 77-40-7, 5397-34-2, 620-92-8, 1478-61-1
Peróxidos	-
Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	120-12-7, 56-55-3, 50-32-8, 205-99-2, 192-97-2, 191-24-2, 205-82-3, 207-08-9, 218-01-9, 53-70-3, 85-01-8, 206-44-0, 193-39-5, 91-20-3, 129-00-0
Ftalatos	117-81-7, 117-82-8, 85-68-7, 131-18-0, 84-61-7, 84-66-2, 84-69-5, 26761-40-0, 146-50-9, 68515-48-0, 27554-26-3, 605-50-5, 131-11-3, 84-74-2, 84-75-3, 117-84-0, 94491-96-0, 776297-69-9.
CONDICIONES DE USO	
CRISTALLO (926015) cumple con el contacto repetido con alimentos que pueden asociarse con los simulantes alimentarios 10% Etanol, 20% Etanol y 3% Ácido Acético, denominados simulantes alimentarios A, C y B a los que se refiere la Tabla 2 Anexo III del Reglamento (UE) n.º 10/2011 y posteriores modificaciones y adiciones y para el contacto hasta 2 horas a 70°C como se indica en las tablas 1 y 2 Capítulo 2 - Anexo V, y las condiciones OM3 reportadas en la Tabla 3 - Capítulo IV del Reg. (UE) No. 10/2011 según enmendado.	
Relación de conversión estándar: 6 dm ² /kg	
Las tuberías son dispositivos adecuados para el paso de productos alimenticios, no para su almacenamiento. Evite el contacto de los alimentos con los cabezales y la superficie exterior de la manguera. La desinfección de las tuberías debe realizarse antes de su uso a expensas del usuario.	
OTRA INFORMACIÓN	
-	



MERLETT TECNOPLASTIC SPA

Via XXV Aprile, 16 - 21020 Daverio (VA)
Tel. +39 0332 942111 / +39 0332 947373
Fax: +39 0332 949696
Capital social 3.000.000 €
REA N° 100622 VA - N° Mech. VA 000987
Reg. Impr. de Varese, P.I./C.F./IVA: 00212770127
www.merlett.com - industrial-hose.IT@continental.com

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL CONTACTO CON ALIMENTOS

La Merlett Termoplastic S.p.A. abajo firmante declara que los productos enumerados a continuación no entran en el ámbito de aplicación de la normativa vigente relativa a la declaración de conformidad y, por lo tanto, deben considerarse exentos de la declaración de idoneidad para el contacto con productos alimenticios.

A continuación figura la lista de productos exentos:

- 926015047MDTI
- 926015059IB32
- 92601510400R9
- 926015185RLNY
- 926015254ISFN
- 92601530092N6

Para los que el abajo firmante no ofrece ninguna garantía de idoneidad para el contacto con alimentos.

La exclusión de la declaración de conformidad se justifica por la naturaleza del uso para el que se diseñó el producto y al que se destina actualmente.